

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Don Pedro Fernández Hernández**, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la recuperación de los documentos aragoneses trasladados ilegalmente al Archivo de Cataluña en el año 2006.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los años 2006 y 2014 fueron trasladados ilegalmente al Archivo de Cataluña 4.700 documentos de Aragón -del total de 400.000 procedentes de varias regiones de España- depositados en el Archivo General de la Guerra Civil en Salamanca.

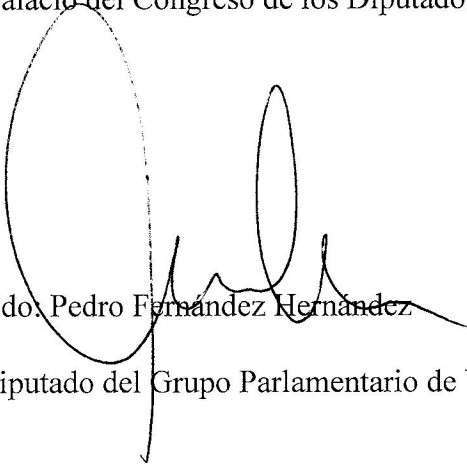
Recientemente, el Tribunal Supremo ha avalado el traslado a Cataluña de los documentos del Archivo de Salamanca incautados a la Generalitat y a particulares durante la Guerra Civil que aún no habían sido entregados por el Estado por referirse a personas jurídicas suprimidas o desaparecidas, aunque recalando que la Generalidad no adquiere la titularidad de los mismos y si finalmente "resultase imposible su restitución a los legítimos titulares" conforme a la ley, éstos "seguirán integrando el Archivo General de la Guerra Civil, con su imperativa devolución o reintegro del mismo".

A pesar de ello, diferentes cargos de la Generalidad de Cataluña han anunciado que incumplirán los pronunciamientos del Alto Tribunal.

**PREGUNTA AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:**

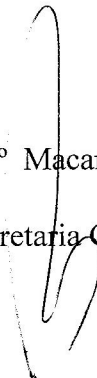
**ÚNICA.-** ¿Tiene previsto el Gobierno de España instar a la Generalidad de Cataluña para que proceda a la inmediata devolución al Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca de los 4.700 documentos pertenecientes a familias aragonesas y que actualmente obran indebidamente en poder del gobierno autonómico catalán?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de diciembre de 2019.



Fdo. Pedro Fernández Hernández

Diputado del Grupo Parlamentario de VOX



VBº Macarena Olona

Secretaria General GPVox